Lúnes 24 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.728.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cortes, Aro- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . . . pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DON ARSENIO MARTINEZ DE CAMPOS

La inmutable ley de la muerte acaba de cumplirse en uno de nuestros grandes hombres, el valeroso y honrado general Martinez Campos. La noticia de su fallecimiento, causará verdadera sensación en España toda, que España entera apreció justa y altamente los extraordinarios méritos del gran soldado, honor de nuestro ejército.

No ha sido el general Martinez Campos una de esas glorias fugaces que de pronto brillan en el espacio de la vida pública, y conquistan renombre ante el pueblo, para luego obscurecerse entre tantos politicos caidos por falta de aptitudes. El bravo caudillo, no ha sido un héroe improvisado: ganó paso á paso las cumbres de la política y el lugar más eminente de la milicia y allá se mantuvo, por sus relevantes dotes.

La Historia hará justicia al gran hombre que España acaba de perder: le dedicará no pocas páginas de su inmenso libro, en el que no se graban si no nombres gloriosos.

Narrar hoy los hechos de la vida de don Arsenio Martinez Campos, no es breve tarea. Muy largo espacio ocuparían los datos biográficos completos. Habremos de recordar al público notas culminantes de la vida de aquel general prestigioso.

Nació en Segovia el dia 14 de Diciembre de 1831.

Hijo de un brigadier de Estado Mayor, que procedía del partido liberal, ingresó en la Academia de aquel cuerpo, donde estudió con gran aprovechamiento, hasta llegar á oficial, y donde, más tarde, fué profesor distinguido.

Fué, de oficial, destinado al ejército de Africa. Su valor, su sobriedad y otras excelentes condiciones, le granjearon la estima del general Prim.

Desde tal época hasta la en que obtuvo el grado de coronel, realizó hechos que no cabe enumerar en corto espacio. Basta decir, que en la hoja de servicios en que constan, la abrillantan y avaloran sobremanera, la iniciativa, la pericia y la bravura bien probadas.

De coronel fué destinado á Cuba, donde alcanzó el grado de brigadier. De vuelta á la Península y después de la proclamación de la República el 11 de Febrero, fué designado para mandar la provincia de Gerona.

Los muy buenos servicios prestados en dicha provincia, valiéronle el ascenso á mariscal de campo, encargándosele el mando de las fuerzas que operaban en Cartagena, y después el de capitán general de Cataluña.

Con el general Concha, tomó parte en la guerra contra los carlistas del Norte y, entonces, como siempre, probó su valor, su actividad incansable y su inteligencia y pericia.

Por aquella época comenzó á trabajar resueltamente para la Restauración, entrando en relación con todos los elementos del partido alfonsino.

En 1874 fué general en jefe del ejército de Valencia. En aquel año dió el grito de ¡Viva Alfonso XII! dirigiendo al presidente del Consejo, desde Sagunto, el siguiente despacho:

«Sagunto, 29, 10'10 mañana: Urgentísimo.—General Martinez Campos al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra: Participo á V. E. que en este momento acabo de proclamar, con la brigada Dabán y más fuerzas que espero, rey constitucional de España á don Alfonso XII. Nuestro programa es el manifiesto del príncipe de Asturias, y el Gobierno, que no es republicano, debe aceptar esta solución que anhela vivamente el país.»

No hemos de detenernos á hacer juicios acerca del proceder de Martinez Campos, para realizar la Restauración. Los más distanciados de la monarquía y de la dinastía actual, reconocen que el valeroso soldado no procedió con traición, ni cobardía; pregonó por doquiera su empeño de proclamar Rey á D. Alfonso XII, porque entendía honrada y desinteresadamente que eso convenía á la vida de la pátria, constantemente perturbada á la sazón por las exaltaciones de los partidarios de la República.

El interés por España, el verdadero patriotismo, palpitó en su conciencia, y así fué, que demócrata por su carácter que le llevaba á fraternizar con el soldado, con el humilde, con el hermano de raza, era, por ideal político, dinástico ferviente, dispuesto á todos los sacrificios por la monarquía que juzgaba, de buena fé, única forma de Gobierno conveniente en nuestro país.

Cuando se le confió el cargo de capitán general de Cuba, atajó aquella cruda guerra que arrancaba á España la vida de sus hijos y el oro de sus arcas, y asolaba aquel territorio que fué nuestro.

Sucesivamente—y fuerza es condensar apuntes importantísimos—fué el señor Martinez Campos; presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra é interino de Marina el año 79, á su regreso de Cuba, después de la paz; del 81 al 83, ministro de la Guerra con el Sr. Sagasta; en 1885, presidente del Senado; en el año 93 capitán general de Cataluña, —siendo, por cierto, detalle oportuno el que se refiere al atentado que contra él se realizó en la misma fecha de hoy, de aquel año, en la Granvia, cuando se celebraba brillante revista militar—; en el mismo año y mes de Noviembre, después del atentado del Liceo, comandante jefe de las fuerzas expedicionarias de Melilla, que suscribió en Marrakesh con el emperador de Marruecos el tratado vigente; comandante jefe, después, de las fuerzas españolas en la isla de Cuba, enviado allá cuando más claramente advertía el Gobierno la probable pérdida de nuestros dominios.

Y á este propósito, es de justicia consignar que el general Martinez Campos,—que pudo eludir el compromiso trascendente de dirigir la guerra en Cuba—no vaciló en acudir al campo, por patriotismo, para anunciar enseguida al Gobierno, que sin 200.000 hombres, la derrota era inevitable.

No cabia pensar en flaquezas de aquel hombre que mil veces fué, más que valiente, temerario. La acción de Peralejo, á la vez que costó la dolorosa pérdida del general Santocildes, probó hasta la evidencia la incomparable bravura del gran soldado español, que acaba de morir.

Prescindiendo ahora de sus méritos como militar, citaremos recompensas con que se le distinguió sin que él las deseara y merecimientos puramente personales.

Era Martinez Campos caballero del Toisón de Oro; Gran Cruz de San Fernando, de San Hermenegildo y del Mérito Militar, por servicios de guerra; de la Torre y de la Espada, de Portugal, y de Leopoldo de Austria; Gran Cordón de la Legión de Honor; tres veces Benemérito de la Patria... Muchas fueron, en fin, las recompensas otorgadas á sus extraordinarias dotes, pero, entre ellas, no figura este ó aquel título de marqués ó conde, que pudo cien veces lograr y que jamás le inspiró el menor deseo

El ilustre soldado fué, y es esta otra de sus muy preciadas cualidades un honradísimo patricio. Muere sin dejar capital alguno, careciendo de recursos para los suyos. A no haber sido probo, digno y honrado, habría logrado una cuantiosa fortuna.

Su carácter personal cautivaba por sencillo, así á los amigos, de distinto órden social como á los de su noble profesión. El general y el soldado, el político intransigente, el demócrata, el aliado, todos veían en D. Arsenio un temperamento que rebosaba sinceridad y llaneza. Y era, en la quietud de la vida ordinaria, como en la agitación de la guerra, igualmente valeroso y compasivo. En el campo de batalla, nadie guardó mayores atenciones al prisionero que el noble caudillo. Muchos hechos podríamos citar en demostración de este aserto.

La noticia de la muerte del general Martinez Campos,—ya al comienzo de este ligero escrito lo dijimos,— llevará al ánimo de los buenos patriotas un hondo sentimiento de pena.

S. M. la Reina Regente y la Real familia toda, habrán evidenciado, sin duda, su duelo, muy justo, que era el general que ha muerto, un firme apoyo de la dinastía.

La milicia, los políticos, el país, lamentan la pérdida del valeroso guerrero de España. La historia hará á su nombre tanto honor, como descanso dará á su cuerpo la sagrada tierra.

La Redacción del DIARIO DE TORTOSA, se asocia de todo corazón al duelo de su apreciable familia, y le envía su más sentido pésame.

LO DEL DIA

(Madrid 23.)

Sentimiento regio.—Telegramas.—Los militares.—Otras noticias

Despachos de San Sebastián refieren que S. M. la Reina se halla afectadísima á causa del fallecimiento del general Martinez Campos.

En señal de duelo, la familia real no ha salido hoy de Palacio.

La Reina, á nombre suyo y de las augustas personas de su familia, dedicará al ilustre finado una rica corona, con dedicatoria muy sentida.

—Añaden los despachos, que se reciben en San Sebastián telegramas de diversos puntos encargando á industriales de la capital guipuzcoana coronas que han de ser depositadas

cerca del féretro del gran hombre.

—En esta córte, el ministro de la Guerra ha recibido muchas peticiones de generales, para que se les permita asistir á los actos fúnebres del ex presidente del Consejo.

—S. M. la Reina ha suspendido la *Guarden Party*.

La noticia de la muerte del general Martinez Campos la comunicó el Sr. ministro de Estado á S. M. la Reina. Esta se hallaba en Pasajes, á bordo del yate de su hermano el archiduque.

Este, cuando se enteró de lo ocurrido, suspendió todas las giras que tenia anunciadas.

—En esta capital se dijo á primera hora por unos que el cadáver del general seria llevado á Madrid; otros decian á San Sebastián, donde, á pesar de hallarse la Córte, se le harian honores extraordinarios.

Todo esto ha caido por su base, pues por disposición del finado, su cadáver se enterrará en Zarauz.

A Zarauz

—En vista de lo dispuesto por el general Martinez Campos en su última voluntad acerca de su cadáver, el Sr. Silvela saldrá para Zarauz, y asimismo un ayudante del general Azcárraga.

A Zarauz llegarán también mañana tropas procedentes de San Sebastián y Vitoria, para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

CRÓNICA GENERAL

El general Martinez Campos

Ayer, á las ocho y media de la mañana, recibimos un telegrama de Madrid, trasmitido á la una de la madrugada, por nuestro corresponsal señor Mencheta, diciendo que, según noticias de Zarauz, el general Martinez Campos se encontraba en gravísimo estado y se temía un próximo y funesto desenlace.

A las dos de la tarde, recibíamos otro despacho, comunicándonos que á consecuencia de un ataque de disnea, había dejado de existir el ilustre caudillo, á las diez y cuarto de la mañana, añadiéndosenos, que fué Sacramentado por el Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba; que no había hecho testamento, aunque su familia conocía su última voluntad, y que en todas partes causó la inesperada noticia, general sentimiento.

Por los medios de costumbre, dimos publicidad á la triste nueva, que fué objeto de conversaciones en los círculos, cafés y tertulias, ayer tarde.

Nuestro activo corresponsal señor Mencheta, procedió con la diligencia que le caracteriza, siempre que se trata de asuntos relacionados con la información telegráfica.

Nuestro Jefe

Telegrafian de Madrid anteayer:

«Ha sido muy leida y comentada, una carta que publica *El Globo*, firmada por el Sr. Marqués de Marianao, y en la que se trata de la crisis industrial en Cataluña.

El autor de la carta, estudia detenidamente las causas de la situación en que se encuentra la producción catalana, y dice que el Gobierno se halla enfrente de dos problemas intimamente ligados: el industrial y el obrero, y que tiene en sus manos, separarlos y resolver completamente la incógnita.

El Sr Marqués de Marianao, manifiesta en su carta, que las soluciones al problema planteado, son, á su juicio, las siguientes:

1.° Introducción libre de los algodones.

2.° Abaratamiento de los fletes y transportes.

3.° Rebaja temporal del 50 por 100 en la contribución industrial, á los fabricantes algodoneros.

4.° Gestionar del Banco de España y de otras sociedades de créditos, que hagan préstamos al 2 por 100, con garantía de géneros manufacturados

5.° Nombramiento de agentes comerciales en nuevos mercados, y sobre todo, en los de América del Sur.

6.° Fomentar las explotaciones carboníferas, construyendo ó subvencionando la construcción de líneas férreas que faciliten la conducción de dicho producto, á los mercados consumidores.

Termina diciendo la carta, que hasta ahora el problema no ha adquirido aún caracteres agudos, y que no se ha alterado el órden público, pero que si se pasan los dias, dejando las soluciones á las palabras, quien sabe lo que vendrá, mientras que en estos instantes, nos hallamos aún á tiempo para resolver el problema en buenas condiciones.»

Cuestión de correos

Por haber estado enfermo uno de los carteros que reemplazó á los destituidos por el administrador de correos de esta ciudad Sr. Llanos, dejó de prestar servicio, ocurriendo el caso singular, de que. cuando ya mejorado, volvió á la oficina á posesionarse de su cargo, ocupaba otro su puesto.

El interesado reclamó en vano; el Sr. Llanos le dijo que se avistara... con los *amos de la situación*; éstos apelaron á las evasivas... dando por resultado tantas idas y venidas, haberse quedado el empleado, *compuesto y sin novia*, como suele decirse.

Una víctima más del caciquismo, y de las contradanzas que se vienen observando en esta oficina de correos, á causa de las complacencias dispensadas al caciquismo imperante, que todo lo invade, todo lo malea, y lo absorve todo.

Pero ya terminará el calvario, que sufre el país.

Cobranza voluntaria

En la vecina ciudad de Roquetas, se procederá al cobro de los repartos de guardas y conservación de caminos, de los hacendados forasteros de aquel término municipal, hasta el dia 30 del corriente, de nueve á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde. El cobro se verificará en las Casas Consistoriales.

A fin de evitarles perjuicios, lo hacemos presente á los contribuyentes que residen en Tortosa.

Ha vuelto á hundirse el pavimento de la calle del Angel, frente al núm. 7, viéndose aquellos vecinos obligados á refugiarse en el interior de las habitaciones, á causa del mal olor que despedían las aguas allí detenidas durante tantos meses.

Ley sobre los accidentes del trabajo

Tenemos entendido, que ante el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se ha empezado á hacer uso, por un obrero contra un patrono, de la ley ya vigente de «Accidentes del trabajo» de 30 de Enero del actual año.

Como el patrono no dió parte á la autoridad competente,—conforme se halla obligado por dicha ley,—del accidente que sufrió el obrero que trabajaba á sus órdenes, éste ha utilizado las facultades que la misma le concede; y después de llenar por si propio tal requisito, ha compelido al patrono á juicio verbal ante el juzgado de primera instancia,—que ha de administrarle justicia en calidad de pobre,—reclamándole la indemnización que le corresponde, por el mal que se causó involuntariamente, trabajando por cuenta del demandado.

Siendo conveniente que patronos y obreros conozcan el contenido íntegro de la calendada ley y del reglamento para su ejecución, con el fin de que puedan ejercitar sus respectivas acciones, publicaremos ambas interesantes disposiciones en forma de folletín, en obsequio á nuestros abonados.

El Alcalde de Córdoba, ha dictado un bando requiriendo á los vecinos para que inmediatamente matriculen sus hijos en las escuelas públicas de sus respectivos distritos.

En dicho bando se advierte, que los niños que se encuentren en la calle, en las horas en que deben estar recogidos en las aulas, serán detenidos en el arresto municipal, y sus padres multados con 10 pesetas la primera vez y 25 la segunda, siendo sometidos, en caso de reincidir, á la acción de los Tribunales de justicia, por desobediencia.

La Junta local de Instrucción primaria girará frecuentes visitas á las Escuelas públicas, con objeto de ver si se cumplen las disposiciones vigentes en la materia.

¿Y por qué el Sr. Alcalde de Tortosa no ha de imitar el laudable proceder de su compañero de Córdoba, y así se evitaría que anduvieran á todas horas del dia, jugando por nuestras calles, enjambres de chiquillos, abandonados por sus padres, molestando á los transeuntes?

Con copiar, publicar y hacer cumplir el bando de referencia, se obtendrían buenos resultados.

Es cosa ya segura, el cambio de guarnición de esta plaza. Para reemplazar á las compañías de Almansa, llegará á ésta, á primeros de Octubre, la fuerza de Luchana que presta servicio ahora en Tarragona.

¿Vendrá también la plana mayor y la música?

Mucho lo dudamos.

Escaso ha sido el número de espectadores que en las dos últimas noches han acudido al coliseo del Ensanche á presenciar las exhibiciones de los cuadros del Cinematógrafo Rodisbeskic y el Fonógrafo *perfeccionado*, aparatos que por cierto no han respondido al *bombo* con que se anunciaban en el programa, ya que uno y otro dejan bastante que desear.

La Asociación de maestros públicos de este partido, ha telegrafiado á los señores ministros de Hacienda y de Instrucción pública, suplicando que por las Delegaciones, se hagan íntegras las liquidaciones trimestrales de los recargos, aunque para ello sea menester demorar unos cuantos dias la fecha del pago de las consignaciones de primera enseñanza.

Han llegado á ésta, los estudiantes seminaristas que, habiendo disfrutado las vacaciones de verano, al lado de sus familias, regresan á Tortosa, con el fin de continuar los estudios en nuestro centro docente.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Nuestros apreciables lectores, leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cía.**, Banqueros y expendeduría general de lotería de **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco, el prospecto oficial á quien lo pida.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo ademas la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la Viuda del guardia jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
E. R.	25
Agustín Espuny	1
Ramón Despacha Maurí	1
Tomás Espuny Maurí	1
Francisco Bohils	0'50
Rafael Roca Ortega	0'50
Tomás Sabaté	1
Pedro Curto	1
Ramón Panisello Benet	0'50
Juan Sancho	5
Suman	36'50
Lista anterior	488'00
TOTAL.	524'50

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 24 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 763'00. Mínima 760'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 24'00 Media 25'50

Evaporímetro, 3'09.

Pluviómetro, 0'0 m.

Estado del cielo. Nublado.

Dirección del viento, O. N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 26'00. Idem húmedo, 23'50.

El Alumno, Jesús Masdeu.

El Alumno, Eugenio Bertrand.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 26.—Causa procedente del juzgado de Reus, sobre lesiones, contra B. F. V.; ponente, señor presidente; abogado, señor Nougué; procurador, señor Alfonso.

Dia 28.—Del Juzgado de Falset, sobre desobediencia, contra B. L. y M.; ponente Sr. Rioe; abogado, señor Gelada; procurador, Sr. Planas.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 25.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre lesiones, por imprudencia, contra M. P.; ponente, señor Campos; abogado, Sr. Mir; procurador señor Serrano.

Dia 27.—Del de Tarragona, sobre atentado, contra J. C.; ponente, señor presidente; abogado, señor Meroles.

* * *

Fallos pronunciados en la semana anterior.

SECCIÓN PRIMERA

Dia 17.—En la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra Francisco Reverter Pons, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, indemnización de 32 pesetas al perjudicado, siéndole de abono cinco dias de prisión preventiva sufrida, y pago de costas.

Dia 19.—En la del mismo Juzgado, por igual delito, contra José Fontanet Pascual, 125 pesetas por cada uno de los dos delitos, indemnización de 45 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Dia 22.—En la del Juzgado de Reus, sobre injurias, contra Antonio Guinar Massó, absolutoria.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 19.—En la del Juzgado de Gan-

desa, sobre desacato, contra Fernando Balaguer, absolutoria.

Día 22.—En la del Juzgado de Valls, sobre atentado, contra Antonio Padrol, 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DE CONFORMIDAD

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Valls, sobre sustracción, contra Juan Palau, cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

UNA RECTIFICACIÓN

Como una débil muestra de las armas de mala ley á que acude cierta gente para desfigurar los hechos más claros, publicamos á continuación la carta que el señor Presidente de la Cámara Agrícola ha recibido hoy, desmintiendo de la manera más absoluta, lo que atribuia un periódico local, diciendo que cierta persona había manifestado delante de varias, que algunos guardas de la «Unión Agrícola» habían hablado á sus pastores retrayéndoles de acudir á la féria de ganados.

Está juzgada una causa, cuando se acude á la mentira más censurable para conseguir fines bastardos, que en último resultado, han de producir, como sucede en este caso, efectos diametralmente opuestos á los que se persiguen.

La carta dice así:

Sr. D. Primitivo Ayuso
Tortosa.

Muy señor mío: Hallándose mi hermano, á quien ha dirigido V. su atenta de 20 de los corrientes, enfermo, y por consiguiente en la imposibilidad de contestar á su dicha carta, me encarga lo haga en su nombre, con el deseo de que cuanto antes tenga V. contestación, y le manifieste: que le ha causado gran sorpresa su contenido, por cuanto ni el pastor de la finca ni empleado alguno, le ha hecho indicaciones en el sentido que V. espresa y difícilmente podia decir nada de lo que V. dice, se le atribuye.

Aprovecha esta ocasión, para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida su affmo. y s. s. q. s. m. b.

Rafael Deas.

Barcelona 23 de Septiembre 1900.

Noticias de Madrid

(Del día 23 de Septiembre)

Por telégrafo y teléfono

Detalles

En un despacho de Zaranz, comunican que el general Martínez Campos llevaba en aquella población una vida sedentaria.

Muchos días apenas salía de casa. Solo por las noches iba á casa del conde Vía-Manuel á jugar al tresillo con dichos señores y con la marquesa de Squilache.

—Su hija Angeles se halla enferma é ignora todavía el fallecimiento de su padre.

La señora de Martínez Campos y su hija María no querian separarse del cadáver, habiendo costado mucho trabajo conseguir que se trasladaran á otra habitación.

—La iglesia parroquial de Zaranz tocó 20 campanadas en el momento de espirar el general.

—Toda la colonia que se halla en Zaranz veraneando, acudió inmediatamente al hotel para dejar tarjetas, llenando en pocos momentos las listas de pésame.

Otro despacho

En un despacho fechado en Zaranz á las dos de la tarde, que se ha recibido aquí al anochecer, dicen que á las nueve y media de la mañana, el doctor Oroquieta, visitó al general Martínez Campos, reconociendo que se acentuaba la gravedad.

El ilustre enfermo sufrió una convulsión, consiguiéndose con mucho trabajo, que recobrara el conocimiento.

El señor arzobispo de Santiago que como es sabido, se hallaba en un convento de franciscanos de Zaranz, administró al general la Santa Unción.

Se pidió y obtuvo del Vaticano, la bendición Papal.

—El doctor Oroquieta, declara que el general ha muerto á consecuencia de una uremia aguda, complicada con diabetes.

En Madrid

—Están llenándose con ragidez las listas colocadas en casa del general Martínez Campos habita en la Cuesta de Santo Domingo, de esta corte.

La primera firma que figura en las listas es la del eximio novelista don Juan Valera.

Se dice que el entierro se verificará mañana, sin embalsamarlo.

Se confirma que el Gobierno quería trasladar el cadáver á Madrid, pero queno se ha hecho por obedecer la voluntad del finado.

La prensa

—Todos los periódicos de la noche dedican sentidos artículos á la memoria del general Martínez Campos.

«La Epoca» dice que siempre fué el fiador de la monarquía y ahora este fiador será la fé nacional.

«El Heraldo» ensalza su figura como militar y como patriota, pero recuerda que de treinta años á esta parte España ha perdido muchas cosas.

«El Español» dice que la monarquía está de duelo.

Contra los revolucionarios anarquistas de Barcelona se halló Martínez Campos; ppara reducir á la obediencia á oficiales insubordinados estuvo Martínez Campos. En Cuba, para arreglar disidencias políticas; para todo lo trascendental estaba Martínez Campos pronto á intervenir.

Tuvo flaquezas y grandes caidas. ¡Quién no las tiene!

«El Nacional dice que fué un hombre siempre tres por dos; su último error fué el llevar al poder al señor Silvela.

«El Correo» ensalza su figura militar.

«La Correspondencia» dice que conservó pura su alma á pesar de respirar una atmósfera infestada.

Añade que lega á la posteridad un gran ejemplo que imitar. Es una gloria nacional.

Salida del señor Silvela

—En el sud expreso también ha marchado á San Sebastián, desde donde, después de cumplimentar á la Reina, irá á Zaranz, el señor Silvela, á quien acompañan su secretario particular el conde de Sepúlveda y el comandante de caballería don Manuel Silvela Casado.

Este último asistirá al entierro en representación del ministro de la Guerra, de quien es ayudante.

Han despedido en la estación al señor Silvela su esposa, los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda é Instrucción Pública, el secretario de la Presidencia, algunos Directores generales y muchos amigos particulares y políticos.

Es probable que el señor Silvela, de regreso de Zaranz, permanezca en San Sebastián hasta el juéves ó viérnes de la próxima semana.

Oficiales mayores del Congreso

—El vicepresidente del Congreso, señor Sánchez Toca, único que se encuentra actualmente en Madrid, ha llamado á los oficiales mayores de dicha Cámara, ordenándoles que esta noche salgan para Zaranz con objeto de que den guardia al cadáver del general Martínez Campos.

ULTI... TELEGR...

Servicio especial del DIARIO DE T...

Desde San Sebastiá

Madrid 24—3'10 tarde

Ha llegado á San Sebastián el señor Silvela.

Le esperaban en la estación los Ministros, las Autoridades, y el elemento oficial.

Se ha dirigido á Miramar firmando la Reina el Decreto relativo á los honores que han de tributarse al general Martínez Campos.—*Mencheta*.

Hacia Zaranz

Madrid 24.—4 tarde

A las doce han marchado desde San Sebastián á Zaranz, los Sres. Silvela y Dato, con objeto de asistir al entierro del expresidente del Senado.—*Mencheta*.

ANUNCIOS

Lecciones de francés

El día 1.° de Octubre, quedarán abiertas en el Colegio de 1.ª Enseñanza de San Rafael, Plaza de la Constitución, núm. 12, principal, las *Lecciones de Francés*, bajo la dirección del reputado profesor de idiomas, Mer Pierre Rol.

Para precios, horas de clase, y demás informes, dirigirse al director del Colegio, D. Rafael Vilás.

Colegio de San Rafael

PROFESOR

D. Rafael Vilás Escribá

12,—Plaza de la Constitución,—12

En este antigüo y acreditadísimo establecimiento de Enseñanza, se admiten pensionistas, medio pensionistas y recomendados, á todos los cuales se les trata y cuida como en familia.

Preparación para la 2.ª Enseñanza y carreras especiales, particularmente para el Magisterio de 1.ª Enseñanza.

Teneduría de Libros. Contabilidad Mercantil, Dibujo, Reforma de Letra.

12,—Plaza de la Constitución,—12

Banco Vitalicio de España

Compañía española de seguros sobre la vida

Domiciliada en Barcelona: Ancha, núm. 64.

O.
ay
rra
CONSUL MAÑANA
Y ARDE
Calle de unión, núm. 7, principal.— TARRAGONA

En Reus, los lúnes y viérnes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.°.



AVISO

Á LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Durante el día 30 del actual Septiembre, visitará en Tortosa, (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de *D. José Clausolles*, de Barcelona, reune la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.—Es el modelo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS, para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasa á domicilio).—

Los demás días, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja*,

Reus-Plaza de Prim-Reus

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA
ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
ACADEMIA CENTRA
PLAZA UNIVERSIDAD, NÚM. 3.—BARCELONA.

Soliciten datos al Director de este Centro.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 800.000

como premio mayor puedan ganar se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M:	250, 200,

150, 148, 115. 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59,010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos sera restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900

VALENTÍN Y COMPAÑIA

HAMBURGO

(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CONSEJOS PRACTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICIÓN POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la Facultad de París y fundador director del Hospital de niños pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres, para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición, consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto, más de 200 grabados.

Véndese á **6 pesetas** el ejemplar, en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 86, principal. Barcelona.—Teléfono 1.258.

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, **propiedad de**

MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas por el **Dr. D. José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesiva mente económico que resulta el viaje.

Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » » en 3.ª 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y, segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . 2'50 id.

Baños.—Por un baño general . . 1'00 id.
Por un chorro ó ducha general. . 0'50 id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, Hermanas Herederas de Luis Berais, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.



LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción **6 pesetas** al año. Pago anticipado en libranza ó sellos

Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redacción y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra, en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maiz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco.—El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuántas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1 50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E López Guardiola, 3 ptas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. López, 2 pesetas.

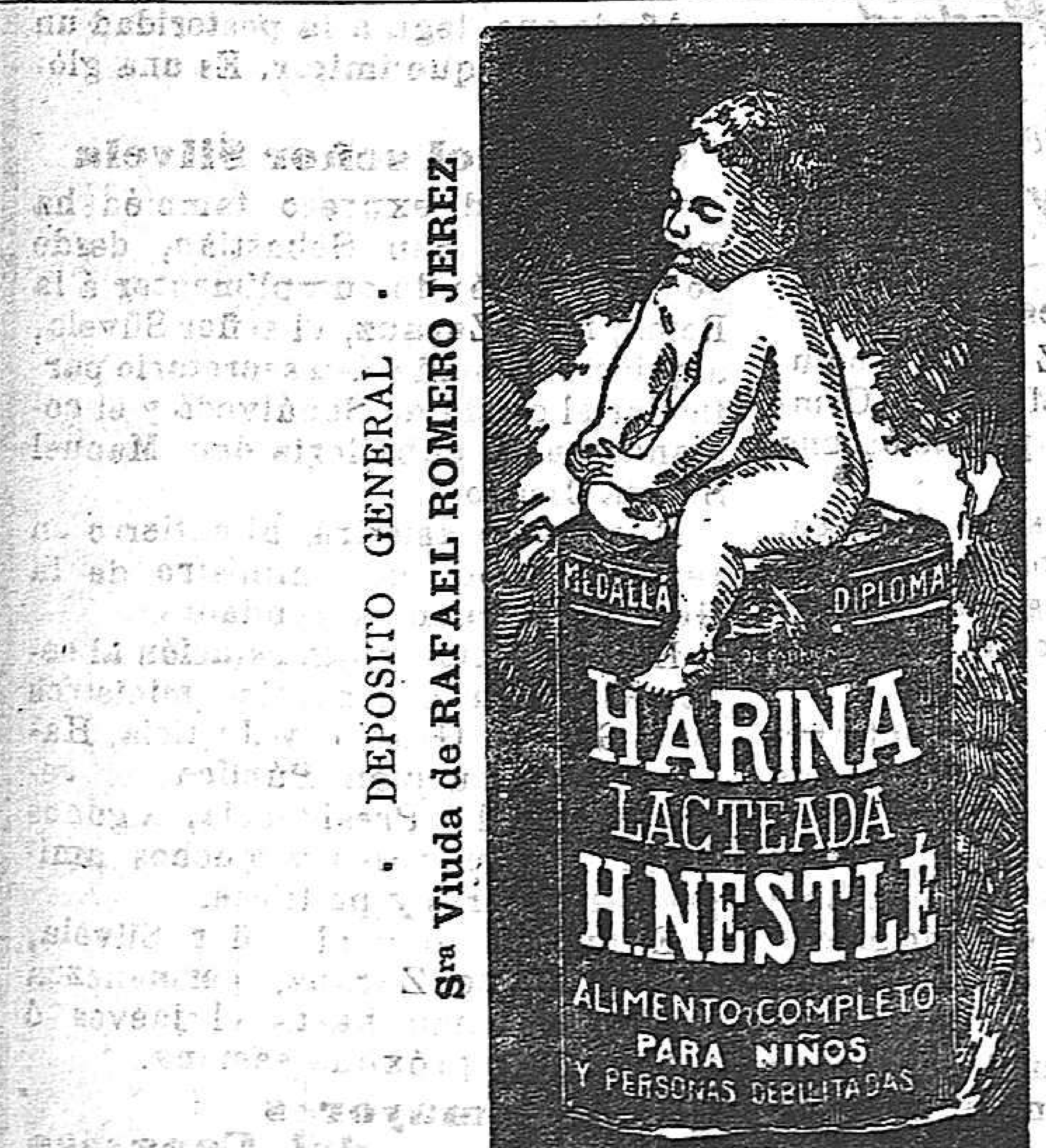
«El algodonero». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo, por D. José Rullen, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.



Anemia, Clorosis, Escrofulismo, Raquitismo,

DEBILIDAD GENERAL, ETC.

Curación por el JARABE VINOSO RESTAURADOR

de E. D. ESTRANY